



Ministerio
del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Montevideo, 21 de junio de 2022.

CONSULTA REALIZADA POR UNA EMPRESA

Con referencia a la Licitación Pública N° 1/2022 solicitamos se nos aclare si los insumos para baños tales como papel higiénico, toallas de papel o secamanos, jabón para manos, etc. los debe proveer la empresa adjudicataria o si por el contrario lo proveen ustedes.

Si la provisión fuera por parte de la empresa deseamos saber aproximadamente que cantidad de los mismos se utilizan mensualmente ya que ello es imposible de calcular para quien no esté prestando actualmente los servicios licitados.

RESPUESTA

Los insumos para baños tales como papel higiénico, toallas de papel o secamanos, jabón para manos, etc., los provee DNIC.

JEFA DE LA SECCIÓN ADMINISTRACIONES

SOM (PA)

ANA LAJUN DELPINO

